



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Jalisco, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: VII

Número: Edición Especial

Artículo no.:18

Período: Noviembre, 2019.

TÍTULO: Superación del docente: un camino ineludible.

AUTORES:

1. Máster. Bazantes Zoila Piedad.
2. Máster. Delgado Freire Otilia Maritza.
3. Máster. Flores Valero Manuel Francisco.

RESUMEN: El propósito del trabajo consiste en desarrollar un programa de orientación para la elaboración de planes de superación docente, aplicable a cualquier tipo de enseñanza. Sirve de orientación a los jefes de colectivos pedagógicos en función de ordenar de forma coherente la superación de su personal docente; tiene un enfoque de mejora continua, lo que asegura estudios superiores en cada uno de los ciclos de reaplicación del programa y el ajuste de las necesidades de cada periodo a las propuestas de superación.

PALABRAS CLAVES: personal docente, programas de orientación, planes de superación docente.

TITLE: Teacher overcoming: an unavoidable path.

AUTHORS:

1. Master. Bazantes Zoila Piedad.
2. Master. Delgado Freire Otilia Maritza.
3. Master. Flores Valero Manuel Francisco.

ABSTRACT: The purpose of the work is to develop an orientation program for the development of plans for teacher improvement, applicable to any type of teaching. It serves as a guide for the heads of pedagogical groups in order to organize in a coherent way the improvement of their teaching staff; it has a focus on continuous improvement, which ensures higher studies in each of the cycles of reapplication of the program and the adjustment of the needs of each period to the proposals for improvement.

KEY WORDS: teaching staff, orientation programs; teacher improvement plans.

INTRODUCCIÓN.

El director es el principal responsable de la superación de sus docentes, y para ello, cuenta con dos vías esenciales: La evaluación profesoral como proceso en sus funciones de diagnóstico, formativa, evaluativa y desarrolladora. Hasta finales del siglo XIX se consideraba que los profesionales se formaban para toda la vida, en ese tiempo el desarrollo de la ciencia era lento y más aún la introducción de sus adelantos, la comunicación entre los profesionales era insegura y asincrónica. Hoy las nuevas técnicas de la informática permiten que las ideas se desarrollen y difundan a una velocidad vertiginosa.

En este orden, el desarrollo científico técnico actual plantea nuevas exigencias en cuanto al nivel de preparación profesional de los docentes. Lo que condiciona la necesidad de buscar alternativas de superación que permitan que se mantengan actualizados con los nuevos adelantos de la ciencia y la técnica.

Los planes de superación profesional son normados por el decreto N.º 192, de resolución 2016-2019, del Ministerio de Educación (2005), que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1º, define los Planes de Superación Profesional como un “Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación

de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio”. Además, en su Título IX, regula y delimita las responsabilidades de los diversos actores involucrados en el diseño, ejecución y cierre de estos planes, que responden al carácter formativo de la Evaluación. Estos planes son financiados por el Centro de Perfeccionamiento e Investigaciones Pedagógicas.

Ante todo, se necesita cambiar el concepto subyacente de que el profesor es el centro del proceso y situar en ese centro al alumno, pero no por declaración sino, de hecho. Una muestra de ello es que aun cuando las nuevas concepciones didácticas proclaman la amplia utilización de métodos participativos, nos encontramos con objetivos de los programas elaborados desde el punto de vista de lo que tiene que hacer el profesor y no lo que tiene que alcanzar el alumno, se continúan empleando las clases expositivas y se utiliza poco el trabajo en equipo, no escapa a esa situación el sistema de evaluación obsoleto que aún se practica y que contribuye a desarrollar el memorismo, la repetición de los contenidos y el trabajo individual (Álvarez de Zayas, 1999).

El programa de capacitación, además, debe estructurarse sobre la base de los tres componentes clásicos de cualquier currículo (Álvarez de Zayas, 1999), los cuales en una proporción adecuada promueven la formación de un profesor equilibrado en su actuación.

Estos componentes son:

- El componente académico: contiene el fundamento teórico necesario a los objetivos del programa y básicamente está contenido en las asignaturas, áreas, disciplinas o módulos.
- El componente laboral: abarca toda la actividad práctica a realizar, pero no la propia de cada asignatura, áreas, disciplinas o módulos, sino aquella concebida como un sistema enfocado hacia alcanzar las competencias requeridas. Está íntimamente relacionada con su actividad diaria como profesor, pero desde el punto de vista de cómo deben hacerse las cosas.

- El componente investigativo: abarca la actividad del profesor como consumidor de los resultados de la investigación realizada por otros, es decir, el profesor capacitado para aplicar los adelantos de la ciencia de la educación.

Para la realización de la presente investigación en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación, nos propusimos utilizar los siguientes métodos:

Descriptivo: En este diseño se investiga y describen características o condiciones de los planes de superación profesional tal como se encuentran en la realidad.

Experimental: Constituye la aplicación de dos diseños simples a la vez, es decir, dada una variable, se trata de investigar en dos o más muestras con la finalidad de analizar en forma comparativa. Se caracterizó por la presencia de un grupo de control que no recibió el tratamiento experimental.

Histórico: En este diseño nos permitimos reunir y describir los datos del pasado presentándolos de manera secuencial. Para este caso, los investigadores velamos por la autenticidad y validez de las fuentes. Además, tuvimos presente que este diseño no solo está referido a las deficiencias de nuestra facultad, sino que sirven de referente para otras facultades de la Universidad Técnica de Babahoyo y otras universidades que deseen utilizarlos.

La superación docente es una actividad que se desarrolla desde el surgimiento de la educación misma y está indisolublemente ligada al concepto de enseñanza permanente, al proceso de aprendizaje que tiene todo profesional porque la adquisición de los conocimientos no se detiene, está en constante transformación y cambio.

Los profesionales tienen que estar en correspondencia con el vertiginoso avance de la ciencia y la técnica, es por ello que se plantea que las universidades preparen a sus profesionales y estos deben continuar en su actualización mediante una superación constante, para estar en correspondencia con su tiempo; este es uno de los puntos en que coincide la Teoría de Educación Avanzada, que dentro de

sus objetivos fundamentales tiene la superación permanente de sus recursos humanos (Barbón, Borges y Añorga, 2015; Cabrera, 2016; Coronel y Lozano, 2019).

La sistematización de esta y otras prácticas en el decurso de los años, permiten hoy referirse a la Educación Avanzada como un movimiento pedagógico social, lo que implica que debe entenderse como un conjunto de procesos de apropiación social del conocimiento en función del desarrollo de saberes socialmente productivos y de la producción intelectual individual y colectiva, en los cuales los agentes de la educación participan como gestores, a partir de cuya interacción identifican y otorgan significado a los problemas de determinado contexto, con un enfoque científico-pedagógico y toman decisiones en cuanto a su solución, lo que genera conocimientos de un alto valor social, mediante la acción colectiva en la comunidad científico-pedagógica y la influencia educativa en sus correspondientes ámbitos de intervención social y aprendizaje (Barbón, Rodríguez, Astorga y Añorga, 2016).

De los planteamientos anteriores, se identifica la importancia de la educación del docente y su preparación para dar respuesta aceptada a los problemas de la sociedad, lo que logra personas capaces de aplicar la lógica de los conocimientos adquiridos a los problemas sociales con los que se enfrenta de forma eficiente.

En tal sentido el propósito de este trabajo consiste en desarrollar un programa de orientación para la elaboración de planes de superación docente. Se encuentra distribuido en dos secciones; la primera, “la superación del docente un proceso de mejora continua”, destaca la característica de la superación en los tiempos modernos y la necesidad de su gestión; la segunda, “programa de orientación para la elaboración de planes de superación docente”, muestra las etapas y los elementos claves a tener en cuenta en su confección, aplicable a cualquier enseñanza.

DESARROLLO.

La superación del docente un proceso de mejora continua.

Los problemas de la enseñanza y de la educación preocupan grandemente a todos, tanto en los países europeos como en los latinoamericanos, debido al auge de los problemas económicos, políticos, sociales y tecnológicos.

La tendencia al mundo neoliberal hace vivir frenética y aceleradamente, lo que influye en el modelo educativo para las futuras generaciones. Esta situación impone cambios en los sistemas de educación, provoca una generalizada orientación de los modelos curriculares hacia una enseñanza menos conceptual y menos académica, más centrada en cuestiones prácticas, energéticas, ambientales, de salud y de tecnologías (Abad, López y Fernández, 2017; Rodríguez, 2015).

El profesor actual ha de prepararse mejor para ejercer su función; tiene una necesidad real superarse, al estar en contacto con el mundo social que lo rodea, con los objetos, hechos, fenómenos, procesos, a los que puede aportar su nivel de creatividad en la solución de problemas y la satisfacción de sus necesidades. De acuerdo con Hernández, Fragoso, Rodríguez y Hernández (2016), el perfeccionamiento de la preparación del docente tiene cada vez mayores exigencias desde las condiciones de la práctica escolar vigente.

Para ello, en las condiciones socio-históricas concretas, se requiere de la asimilación de nuevos conocimientos aportados por el desarrollo de la ciencia y la tecnología, para lo cual es imprescindible la optimización del proceso de formación profesional del que es protagonista y debe hacer protagonistas a sus educandos, se materializa el principio estudio-trabajo y la vinculación teoría-práctica, desde el diseño curricular hasta los componentes del proceso pedagógico profesional. En tal sentido, participa activamente en su superación desde su proyección, ejecución y reflexivamente en su control, responde por su responsabilidad tanto individual como colectiva mediante acciones participativas, de relaciones de colaboración y coparticipación, se democratiza el proceso, extrapola

experiencias acumuladas a nuevas situaciones técnicas, sin imponer lo normativo a lo creador. A partir de la unidad entre lo lógico y lo intuitivo va la realización de lo individual.

Analizar necesidades de superación es un proceso complejo, que en un principio implica: explorar, sondear, identificar, diagnosticar y evaluar a las personas implicadas. La determinación de necesidades es considerada como una tecnología educativa relativamente novedosa, que hoy día toma auge a nivel mundial y su aplicación ha recorrido el ámbito de las grandes empresas para penetrar en las instituciones escolares, como una tecnología científicamente fundamentada.

La superación permanente que necesitan los profesionales de la educación constituye un proceso de mejora continua, en función del desarrollo de la sociedad y sus nuevas tendencias. La finalidad prioritaria de esta formación es favorecer el aprendizaje de los estudiantes a través de la mejora de la actuación del profesorado. De acuerdo con Molerio, Pino y Urías (2016), la formación continua se asume como un camino permanente que transita desde la formación inicial y se ejercita en la profesión de forma ininterrumpida durante toda la vida profesional.

Las modernas sociedades exigen una educación generalizada y una formación permanente y masiva que demanda a su vez un aprendizaje continuado, se requieren nuevas formas de enfrentar el aprendizaje, lo que puede conseguirse a través de programas que respondan a las necesidades de cada momento histórico (De la Herrán, Ruiz y Lara, 2018; Paya, 2017).

Al introducir el termino de gestión en la superación profesional pedagógica (Pérez, Soria y Chiriboga, 2019; Rivadeneira, Sarmiento y Reyna, 2016), se concuerda con lo planteado por Morales, Rodríguez y García (2014), que consideran el modelo de gestión educativa para la superación profesional pedagógica como el proceso sistémico que contribuye a organizar la puesta en marcha de la planificación, regulación, coordinación y control de las acciones que conllevan a la transformación individual de los miembros de la comunidad educativa desde el reconocimiento de las necesidades y potencialidades, habilidades y destrezas, que manifiestan a partir del perfeccionamiento y

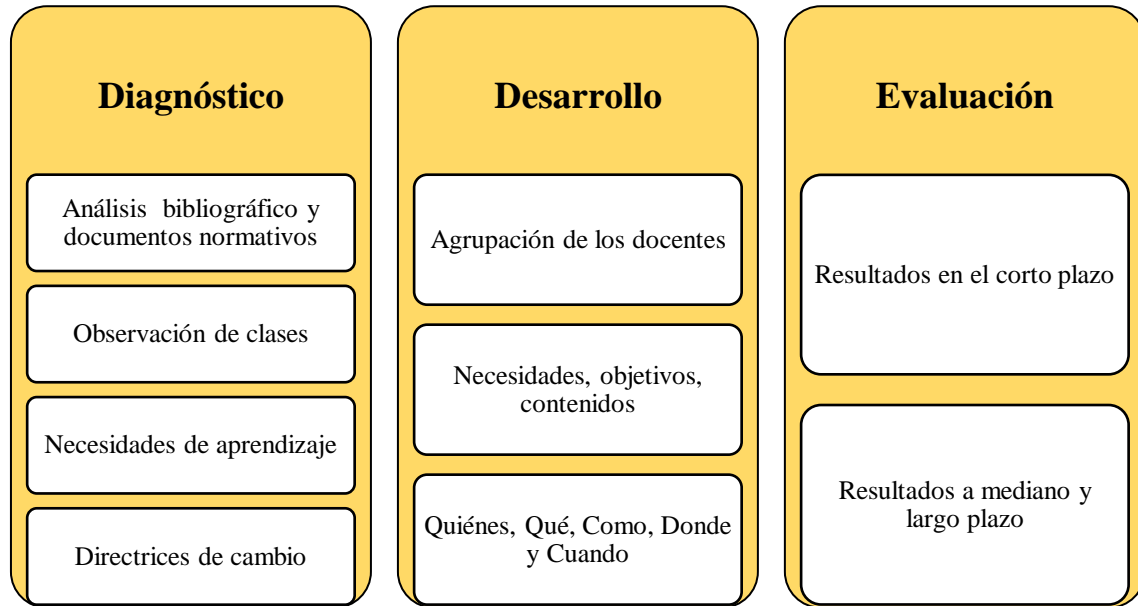
actualización de los problemas didácticos, pedagógicos e investigativos que están presentes en la educación, indispensables para lograr un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales.

Programa de orientación para la elaboración de planes de superación docente.

El programa propuesto está compuesto por tres etapas (Diagnóstico, Desarrollo y Evaluación) que responden al tratamiento del diseño de la superación, aplicable a cualquier tipo de enseñanza. Tiene como objetivo orientar a los jefes de colectivos pedagógicos en función de ordenar de forma coherente la superación de su personal docente.

Diagnóstico: dirigido a la determinación de necesidades de superación de los profesores, para enfrentar la integración escolar. Pueden emplearse diferentes métodos de búsqueda de información, la observación a clases, la encuesta a profesores, la entrevista a especialistas, entre otros. Es un proceso continuo y sistemático de análisis del estado de preparación de los docentes, sus causas y resultados. Constituye un punto de partida para determinar las necesidades y su satisfacción; se considera el marco apropiado para derivar una caracterización del docente sobre sus cualidades profesionales y humanas, sus conocimientos y perspectivas de desarrollo, los resultados de su trabajo y el nivel de eficiencia logrado, así como su actuación desde el punto de vista científico, técnico, pedagógico y metodológico.

Se parte del análisis bibliográfico y los documentos normativos relacionados con la integración escolar, atención a la diversidad y la preparación de los profesores según el nivel de enseñanza; lo que permite orientar el programa a proponer.



Dentro de los documentos normativos debe revisarse; por ejemplo: los reglamentos de educación, las precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico, los objetivos docentes para el próximo año, el modelo del profesional docente, así como otros documentos relacionados.

La observación de clases de los docentes, es otra de las formas de evaluar el desempeño de cada uno, lo que permitirá orientar las directrices del modelo para proponer el cambio necesario.

La detección de las necesidades de aprendizaje se centra también en la determinación de los mecanismos para su satisfacción en el propio sistema educacional, donde la acción transformadora sobre el educando y el desarrollo socio-cultural sean el hilo conductor. Resulta importante considerar en cada docente las necesidades de satisfacción inmediata y aquellas perspectivas en función de sus aspiraciones, posibilidades y lo que de él se espera, lo que permite establecer una jerarquización para su posterior satisfacción.

Desarrollo: Elaboración del programa de curso de superación. Por la complejidad e importancia de esta etapa, deben intervenir además de las instituciones que forman y superan a los docentes, grupos de expertos que con un enfoque científico colegiado valore realmente la correspondencia entre el

sistema de actividades diseñado y las necesidades que se propone satisfacer en correspondencia con las exigencias y prioridades del desarrollo social.

Para facilitar la organización del sistema el personal docente en función de su estado de preparación, sus responsabilidades concretas y perspectivas de desarrollo debe ser agrupado y a partir de las regularidades y prioridades en cada uno de estos grupos proyectar las acciones necesarias.

Una posible agrupación de los docentes podría ser:

1. **Con poco desarrollo**, incluye a los recién egresados de la formación inicial, y a aquellos docentes que presentan insuficiencias en su desempeño profesional.
2. **En desarrollo**, incluye a aquellos con buenos resultados en su desempeño profesional pero que requieren actualización o complementación en una dirección determinada de su trabajo.
3. **Con amplias perspectivas de desarrollo**, incluye a aquellos que constituyen la avanzada educacional, que son cantera y reserva de los cuadros técnicos de la educación.

La elaboración del sistema de superación requiere de la definición explícita de las necesidades, objetivos, contenidos, formas organizativas, modalidades, lugares y recursos materiales y humanos que se requieren para ello, debe precisarse:

1. **Quiénes:** todo el personal docente agrupado según las regularidades y prioridades en su superación.
2. **Qué:** la caracterización que se deriva de la evaluación profesional y demás instrumentos de diagnóstico científico, permite revelar las necesidades de superación en correspondencia con las exigencias actuales y perspectivas de la educación del territorio en cuestión, donde los objetivos y contenidos de las actividades que se programen debe ser la respuesta más efectiva.
3. **Cómo:** en dependencia del carácter concreto de las necesidades de los docentes, así como de las posibilidades existentes en los territorios en cuanto a disponibilidades, recursos, entre otros se definen las modalidades y formas organizativas que se puedan adoptar, las que están en

correspondencia con las definidas en los documentos regulatorios correspondientes del postgrado. Pueden ser utilizadas las diferentes formas de educación avanzada incluso aquellas más dinámicas, que no requieren sustraer al docente de su trabajo.

4. **Dónde:** las actividades de superación postgraduada para los docentes serán asumidas por la propia institución o requieren de intervención externa, como centros de enseñanza superior del territorio.
5. **Cuando:** cada año escolar, en dependencia de las posibilidades y disponibilidades de personal docente, se precisan los períodos de realización de las actividades que se programen según su modalidad, la que puede abarcar todo el curso o períodos más cortos; aunque de manera perspectiva debe existir un plan proyectivo con una periodicidad estimada.

Estimación preliminar de la propuesta, destinada a obtener información acerca del programa de curso de superación diseñado, se posibilita a partir de los criterios de los especialistas mayor enriquecimiento y confiabilidad a la investigación. Tiene lugar también el análisis del impacto del programa; esto requiere de la valoración constante y sistemática de los resultados, de comparar su correspondencia con los objetivos propuestos, de conocer en qué y hasta dónde se ha transformado la preparación y desempeño profesional de los recursos humanos en que se ha incidido mediante el sistema de superación puesto en práctica. Esto por supuesto requiere de un diseño de actividad científica que permita medir la efectividad de los resultados, y poder retroalimentar el sistema y prever nuevos niveles de exigencia en la preparación de los docentes.

En este sentido, la evaluación profesoral entendida como proceso continuo y desarrollado constituye la vía fundamental. Las acciones propuestas se detallan según los procesos que se ejecutaron en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación:

Diagnóstico: valorar el estado del aprovechamiento de las TIC en el desempeño profesional pedagógico de los docentes.

En esta etapa se realizan las siguientes acciones:

- Identificar la población y la muestra con las que se va a trabajar en la estrategia.
- Determinar el objeto de estudio a medir y sus contenidos.
- Valorar el estado del objeto que se estudia; en este caso, el aprovechamiento de las TIC en el PEA.
- Aplicar los instrumentos y valorar los resultados.

Diseño: diseñar las formas organizativas de superación, desde la óptica de la teoría de la educación avanzada, que propicien la preparación de los docentes para el aprovechamiento de las TIC en su desempeño profesional pedagógico.

- Identificar los contenidos a trabajar en las formas de superación, en correspondencia con los problemas identificados en la etapa anterior.
- Determinar las formas de superación y las normas establecidas para la organización del currículo.
- Elaborar el diseño curricular de las formas de superación a partir del trabajo didáctico que se realizará con los docentes que participan.
- Planificar los tiempos y lugares de ejecución de las formas de superación, así como las formas de control que se tendrán en consideración para la ejecución de las acciones propias de la estrategia pedagógica.

Ejecución: realizar las acciones de superación, según la planificación y las formas de superación que posibilitan el aprovechamiento de las TIC en el desempeño profesional pedagógico de los docentes.

- Determinar los grupos de docentes que participan en cada forma de superación, según su nivel de desarrollo en cuanto al aprovechamiento de las TIC en el PEA.
- Ejecutar las formas de superación según el cronograma.
- Establecer las formas de evaluación de los contenidos abordados en las formas de superación que propicien su manifestación en el desempeño profesional pedagógico de los docentes.

Evaluación: valorar el mejoramiento del aprovechamiento de las TIC en el PEA, desde el desempeño profesional pedagógico de los docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación.

CONCLUSIONES.

Las modernas sociedades exigen una educación generalizada y una formación permanente y masiva que demanda a su vez un aprendizaje continuado, se requieren nuevas formas de enfrentar el aprendizaje, lo que puede conseguirse a través de programas de orientación que respondan a las necesidades de un colectivo docente.

El programa de orientación propuesto para la elaboración de planes de superación docente es aplicable a cualquier tipo de enseñanza. Constituye una herramienta de orientación a los jefes de colectivos pedagógicos en función de ordenar de forma coherente la superación de su personal docente.

La utilización del enfoque de mejora continua para el proceso de superación del docente asegura estadios superiores en cada uno de los ciclos de reaplicación del programa y ajusta las necesidades de cada periodo de tiempo a las propuestas de superación.

Se aplicaron con efectividad métodos de investigación que favorecieron la aplicación de planes de superación docente que a su vez se evidenciaron en calidad en los diferentes procesos de la facultad.

Los procesos pedagógicos de la facultad se han visto favorecidos a partir de la aplicación de la propuesta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Abad, G., López, M. L. & Fernández, K. L. (2017). El sistema de educación superior ecuatoriano visto desde los principios de pertinencia y calidad. *Universidad y Sociedad*, 9 (5), pp.46-53.

2. Álvarez de Zayas, Carlos. (1999). La escuela en la vida (Didáctica). Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
3. Barbón, O. G.; Borges, L. & Añorga, J. A. (2015). La Educación Avanzada ante las exigencias de los procesos de profesionalización pedagógica en la Educación Médica. *Educación Médica Superior*, 29 (2).
4. Barbón, O. G.; Rodríguez, M. A.; Astorga, P. R. & Añorga, J. A. (2016). La REPROPED de la Educación Avanzada y su comunidad virtual para la profesionalización pedagógica. *Revista Cubana de Reumatología*, 18 (1).
5. Cabrera, B. (2016). La estrategia pedagógica como herramienta para el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes en la Universidad Católica de Cuenca. *Revista Cubana de Educación Superior*, 35 (2), pp.72-82.
6. Coronel, G. E. & Lozano, M. Á. (2019). La formación de competencias y la realización pedagógica desde la educación ambiental en el contexto ecuatoriano. *Revista Conrado*, 15 (67), pp.333-340.
7. De la Herrán, A.; Ruiz, A. I. & Lara, F. L. (2018). Claves del cambio educativo en Ecuador. *Foro de Educación*, 16 (24), pp.141-166.
8. Hernández, T.; Fragoso, J. E.; Rodríguez, B. & Hernández, B. (2016). La superación profesional del docente: Una mirada desde la educación preescolar. *Revista Ra Ximhai*, 12 (5), pp.205-215.
9. Ministerio de Educación (2005). Planes de superación profesional. Gobierno de Chile.
10. Molerio, L. C., Pino, R. E. & Urías, G. C. (2016). La superación profesional: una vía para el perfeccionamiento docente. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas, Guayaquil, Ecuador. Consultado el 19/3/2019 en: http://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_9/la_superacion_profesional.pdf

11. Morales, C; Rodríguez, M. & García, W. (2014). Resultados del modelo para la superación profesional pedagógica en la universidad católica de cuenca en Ecuador. Revista IPLAC, No.1, pp.559-567.
12. Paya, A. (2017). Políticas de educación inclusiva en América Latina, Propuestas, realidades y retos de futuro. Revista de educación inclusiva, 3(2), pp.125-142.
13. Pérez, I. C., Soria, R. & Chiriboga, W. (2019). Diseño y pertinencia del modelo educativo de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador. Universidad y Sociedad, 11 (2), pp.66-71.
14. Rivadeneira, C. E., Sarmiento, S. M. & Reyna, M. A. (2016). Reflexiones sobre la evaluación de la gestión formativa de los docentes de educación básica superior en Ecuador. MEDISAN, 20 (12).
15. Rodríguez, M. (2015). ¿Interculturalidad para todos? Políticas públicas y prácticas educativas en Ecuador. Revista de recerca i formació en antropologia, 20 (1), 110-148.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Bazantes Zoila Piedad.** Magister en Docencia y Currículo. Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sociales y de la educación de la Universidad Técnica de Babahoyo – Ecuador. E-mail: zbazantes@utb.edu.ec
2. **Delgado Freire Otilia Maritza.** Magister en Docencia y Currículo. Docente de la Facultad de la Salud de la Universidad Técnica de Babahoyo – Ecuador.
3. **Flores Valero Manuel Francisco.** Magister en Derechos Fundamentales y Justicia Constitucional. Docente de la Facultad de administración, finanzas e informáticas de la Universidad Técnica de Babahoyo – Ecuador.

RECIBIDO: 9 de octubre del 2019.

APROBADO: 20 de octubre del 2019.